

**Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de 2024
del Comité de Control y Desempeño Institucional del CONALEP Quintana Roo**

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las once horas con 20 minutos del día treinta de julio, del año dos mil veinticuatro, en la Sala de Juntas de la Dirección General del CONALEP Quintana Roo, se reunieron los servidores públicos: Mtro. Aníbal José Montalvo Pérez, Director General del CONALEP Quintana Roo y Presidente del Comité quien asiste de manera virtual a través de la plataforma Microsoft Teams; Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez, Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN quien funge como Vocal, por razones de actividades propias del encargo, en su lugar asiste como su suplente el Lic. Jesús Barrera Chuc, Director de Información Estadística y Análisis Económico de la SEFIPLAN como Vocal Suplente; Mtro. Julio Eliézer Manzanero Salazar, Director de Planeación y Presupuesto del CONALEP Quintana Roo y Secretario Técnico; L.C. José Justino Albornoz Canché, Titular del Órgano Interno de Control del CONALEP Quintana Roo y Vocal; Lic. Jorge Alberto Calderón González, Director de Administración y Finanzas del CONALEP Quintana Roo como Vocal, Mtra. Karina Muñoz Chávez, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Enlace del CONALEP Quintana Roo y Vocal; así como los invitados permanentes, Lic. Randy Joel Estrada Campos, Director Técnico Académico del CONALEP Quintana Roo, Mtra. Faride Yareni Quintal Santos, Jefa de Proyecto de Formación Técnica del CONALEP Quintana Roo, Lic. Ingrid Astrid Lizama Mendoza, Jefa de Proyecto de Servicios Escolares del CONALEP Quintana Roo, Lic. Gerardo Eduardo Vázquez Sosa, Jefe de Proyecto de Tecnologías y Desarrollo del CONALEP Quintana Roo, L.C.C. Joaquín Orlando Chi Melken, Secretario Técnico del CONALEP Quintana Roo, Lic. Héctor Silvano Suárez Guerrero, Jefe de Proyecto de Modernización Administrativa y Calidad del CONALEP Quintana Roo y la Dra. Silvia Mendoza Gasperín, Jefa de Proyecto de Capacitación y Certificación del CONALEP Quintana Roo, de conformidad con la convocatoria emitida por el Mtro. Aníbal José Montalvo Pérez, con fundamento en el artículo 39 del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno de la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, de fecha veintitrés de julio de dos mil diecinueve y los artículos 16 y 25 del Acuerdo por el cual se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, de fecha siete de noviembre de dos mil diecinueve, ambos ordenamientos vigentes y publicados en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, expedidos por la Secretaría de la Contraloría, para llevar a cabo la **Tercera Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Control y Desempeño Institucional "COCODI" del CONALEP Quintana Roo**, conforme al siguiente:

Orden del Día

Actividad	Responsable
Palabras de bienvenida.	Mtro. Aníbal José Montalvo Pérez
I. Declaración del quórum legal e inicio de sesión.	Mtro. Julio Eliézer Manzanero Salazar



QUINTANA ROO



Actividad	Responsable
II. Aprobación del orden del día.	Mtro. Aníbal José Montalvo Pérez
III. Ratificación del acta de la sesión anterior.	
IV. Seguimiento de acuerdos de las sesiones previas.	Mtra. Karina Muñoz Chávez Lic. Jorge Alberto Calderón González Mtro. Julio Eliézer Manzanero Salazar
V. Evolución de los riesgos.	Mtro. Julio Eliézer Manzanero Salazar Lic. Jorge Alberto Calderón González Mtra. Karina Muñoz Chávez Lic. Randy Joel Estrada Campos y equipo Académico
VI. Avance del PTCl.	Lic. Héctor Silvano Suárez Guerrero
VII. Aprobación del catálogo de riesgos identificados y sus respectivos controles definidos.	Lic. Héctor Silvano Suárez Guerrero
VIII. Presentación y validación del PTCl para establecer y mejorar los controles definidos.	Lic. Héctor Silvano Suárez Guerrero
IX. Conocimiento del avance del Programa de Ética (abril-junio 2024).	Mtra. Karina Muñoz Chávez
X. Recomendaciones, en su caso del Comité de Ética.	Mtra. Karina Muñoz Chávez
XI. Avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios.	Mtro. Julio Eliézer Manzanero Salazar
XII. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización.	Lic. Jorge Alberto Calderón González
XIII. Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades.	Mtra. Karina Muñoz Chávez

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'X' and various initials.]

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.]



QUINTANA ROO



Actividad	Responsable
XIV. Programa denominado "Excelencia en el Servicio Público"	L.C.C. Joaquín Orlando Chí Melken
XV. Asuntos generales.	Mtro. Julio Eliézer Manzanero Salazar
XVI. Lectura y aprobación de los acuerdos tomados durante la sesión.	Lic. Héctor Silvano Suárez Guerrero
XVII. Clausura de la Sesión.	Mtro. Aníbal José Montalvo Pérez

Desarrollo de la Sesión

Palabras de bienvenida.

En uso de la voz, el Mtro. Aníbal José Montalvo Pérez, Director General del CONALEP Quintana Roo y Presidente del COCODI, agradeció la asistencia y participación de los convocados, a la Tercera Sesión Ordinaria 2024, del COCODI del CONALEP Quintana Roo.

I. Declaración del quórum legal e inicio de la sesión.

En uso de la voz, el Mtro. Julio Eliézer Manzanero Salazar, Director de Planeación y Presupuesto del CONALEP Quintana Roo y Secretario Técnico, señaló que, en virtud de encontrarse reunidos los convocados y que, habiendo pasado lista de asistencia de conformidad con el registro realizado, verifica la existencia del Quórum Legal; declarándose procedente el inicio de la **Tercera Sesión Ordinaria 2024, del COCODI del CONALEP Quintana Roo** conforme al orden del día por aprobarse.

II. Aprobación del orden del día.

El Mtro. Aníbal José Montalvo Pérez, Director General del CONALEP Quintana Roo y Presidente del Comité, dio lectura al orden del día presentado para esta Tercera Sesión Ordinaria 2024, mismo que fue puesto a aprobación de los integrantes del COCODI del CONALEP Quintana Roo.

Que habiendo cumplido con las características mínimas en el contenido del orden del día de las Sesiones en términos de lo que establecen los artículos 22 y 25 del Acuerdo por el cual se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, se generó el siguiente acuerdo:

Acuerdo 01/IIISO/300724. Los Integrantes del COCODI del CONALEP Quintana Roo, aprueban por unanimidad de votos el orden del día para la Tercera Sesión Ordinaria 2024.

Con base en el artículo 27 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los

Comités de Control y Desempeño Institucional, este es un acuerdo de Validación.

III. Ratificación del Acta de la sesión anterior.

En uso de la voz, Mtro. Aníbal José Montalvo Pérez, Director General del CONALEP Quintana Roo y Presidente del Comité, señaló respecto a este numeral que el Acta, es del conocimiento de todos los integrantes del comité, misma que se turnó con anticipación a esta reunión y que ha sido firmada por todos los que participaron, por lo que se omite su lectura y se somete a la ratificación de dicha Acta.

Acuerdo 02/IIISO/300724. Los Integrantes del COCODI del CONALEP Quintana Roo, teniendo conocimiento del contenido del acta de la sesión anterior y estando debidamente firmada, de conformidad a las atribuciones generales de los integrantes del COCODI; la ratifican por unanimidad.

Con base en el artículo 27 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional, este es un acuerdo de Validación.

IV. Seguimiento de Acuerdos de las sesiones previas.

En uso de la voz, La Mtra. Karina Muñoz Chávez, informa a los miembros del Comité, que en seguimiento al acuerdo número **11/IIISO/11052023**, está en revisión el convenio de Colaboración para la formación de Guardianes de la Transformación, con la SECOES.

En cuanto al acuerdo número **08/IIISO/140823**, la Mtra. Karina Muñoz Chávez, señaló que en la última semana de agosto, se llevará a cabo el curso de responsabilidades administrativas, para todos los servidores públicos del Colegio.

En relación al acuerdo **07/IIISO/070224**, el Lic. Jorge Alberto Calderón González mencionó que en base a los incisos:

- a) Se cuenta con el proyecto para Regular el Proceso de Ingreso de Personal al Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo, para validación de la Dirección de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, Jurídico, Archivos y Mejora Regulatoria del CONALEP, Quintana Roo, SECOES y SEFIPLAN.
- b) Se cuenta con el proyecto de Lineamientos para Mejorar el Ejercicio y Control del Gasto Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo, para validación de la Dirección de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, Jurídico, Archivos y Mejora Regulatoria del CONALEP Quintana Roo, SECOES y SEFIPLAN.
- c) Mediante oficio OPD-QR-DG-JPAJE/638/2024 y memorándum OPD-QR-DG-JPAJE/262/2024, de fecha 3 de julio del presente año, se hace del conocimiento que ya se encuentran disponible en la página web del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo, el **Lineamientos para el Ejercicio, Control y Comprobación del Gasto Público destinado al pago de Viáticos, Pasajes y demás erogaciones relacionadas con las Comisiones Oficiales efectuadas por las personas servidoras públicas del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo**, derivado de lo anterior, se envían los editables de los anexos del 1 al 9 de los viáticos, pasajes y demás erogaciones relacionadas con las comisiones oficiales



QUINTANA ROO



efectuadas por las personas servidoras públicas del Conalep Quintana Roo, mediante Circular. REF: OPD-Q.ROO. -DG- DAYF /031/2024.

En relación al acuerdo **06/IIISO/030524**, el Mtro. Julio Eliézer Manzanero Salazar mencionó que las recomendaciones y sugerencias emitidas por el OIC referente a las modificaciones al PTCI presentadas en la Segunda Sesión del COCODI 2024, se acordó que las modificaciones se presentarían ante este Comité, en una sesión subsecuente, por lo que se envió el memorándum número OPD-Q.ROO.-DG-DPP-JPMAYC/207/2024, a cada una de las Unidades Responsables de esta Dirección General, para realizar lo señalado, por lo que se presentó correctamente en esta tercera sesión ordinaria.

Acuerdo 03/ IIISO/300724. Los Integrantes del COCODI del CONALEP Quintana Roo, dan por presentado el seguimiento de los acuerdos de las sesiones anteriores con los numerales **11/IIISO/11052023** se encuentra en proceso, el **08/IIISO/140823** también en proceso y el **07/IIISO/070224** donde este último cuenta con 3 incisos, los cuales los incisos del a) hasta el c) se encuentran en procesos y el numeral **06/IIISO/030524** se da como concluido.

Con base en el artículo 27 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional, este es un acuerdo de Conocimiento.

V. Evolución de los Riesgos.

Respecto a este apartado, en cuanto a los Procesos Adjetivos y Sustantivos, Mtro. Julio Eliézer Manzanero Salazar, el Lic. Jorge Alberto Calderón González, la Mtra. Karina Muñoz Chávez, Riesgos Adjetivos: Planeación de la Gestión, Infraestructura, Capital Humano, Asuntos Jurídicos y Financieros, el Lic. Randy Joel Estrada Campos con el equipo Académico, presentaron la información de la evidencia de la evolución de los Riesgos Sustantivos: Gestión y Coordinación del Proceso de Enseñanza – Aprendizaje, Coordinación y Supervisión para la Captación y Registro de Matrícula y Coordinación y Supervisión de la Administración Escolar, que se presentan como anexo en el apartado V “Evolución de riesgos”, de la carpeta de trabajo.

Acuerdo 04/ IIISO/300724. Los Integrantes del COCODI del CONALEP Quintana Roo, dan por presentada la Evolución de los Riesgos de los procesos adjetivos y sustantivos definidos.

Con base en el artículo 27 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional, este es un acuerdo de Conocimiento.

VI. Avances del PTCI.

En el uso de la voz el Lic. Héctor Silvano Suárez Guerrero, mencionó que en seguimiento a las acciones relativas a la operación del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), se solicitó a la SECOES en el Oficio OPD-Q.R.-DG-DPP-JPMAYC-413-2024 el curso **Taller “Metodología para la identificación y Evaluación de los Riesgos de Procesos” y la Asesoría para el “Llenado del formato de la Matriz de Nivel Alto y Nivel de Procesos”**, en pláticas con personal de la Coordinación General de Auditoría y Control Interno de la SECOES, estando pendientes de la fecha para realizar la actividad, las Unidades Responsables se encuentran desarrollando sus Programas de Trabajo de Control Interno (PTCI), con sus actividades, generando sus evidencias y medios de verificación que conlleva cada proceso establecido por la Institución Educativa.

Continuando, señaló que en el oficio circular No. SECOES/DS/SACI/0011/V/2024 del 20 de mayo

de 2024, se estableció que derivado de las acciones del PED 2022-2027 del Gobierno del Estado con relación a la simplificación administrativa y la integración de los sistemas informáticos, la SECOES desarrollo el Sistema de Evaluación y Seguimiento de Control Interno del Estado de Quintana Roo (SESCIQROO). El Sistema concentra la evidencia documental con la cual se podrán evaluar 66 elementos de control relacionados con los 5 componentes establecidos en el Marco Integrado de Control Interno (MICI).

En memorándum no. OPD-Q.ROO.-DPP-JPMAyC-240-2024 de fecha 12 de junio del año en curso, se solicita información a la Direcciones de área y JP de esta DG para poder hacer la carga en el SESCIQROO, para recibir la información y archivos el día martes 18 de junio del año en curso enviando a la bandeja de correo electrónico de la JPMAyC, señalando que componente corresponde y elemento de control relacionado, para su pronta localización y ubicación en el SESCIQROO del Conalep Quintana Roo que se presentan como anexo en el apartado VI. Avances del PCTI de la carpeta de trabajo.

Acuerdo 05/III/SO/300724. Los Integrantes del COCODI del CONALEP Quintana Roo dan por presentados los Avances del PTCI.

Con base en el artículo 27 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional, este es un acuerdo de Conocimiento.

VII. Aprobación del catálogo de riesgos identificados y sus respectivos controles definidos.

El Lic. Héctor Silvano Suárez Guerrero mencionó que, en total durante el año 2024, se dará seguimiento a 08 procesos, de los cuales 05 son adjetivos y 03 son sustantivos.

Adjetivos: Planeación de la Gestión (03), Infraestructura (1), Gestión del Capital Humano (3), Jurídico (3) y Financiero (1) **total adjetivos: 11 riesgos.**

Sustantivos: Coordinación y Supervisión para la Captación y Registro de la Matrícula (3), Gestión y Coordinación del Proceso enseñanza – aprendizaje (7) y Coordinación y Supervisión de la Administración Escolar (7) **total sustantivos: 17 riesgos.**

Total general: 28 riesgos, los cuales contienen sus controles respectivos, los cuales se encuentran en el apartado VII. Aprobación del catálogo de riesgos identificados y sus respectivos controles definidos de la carpeta de trabajo, los cuales se les dará el seguimiento correspondiente de acuerdo a las fechas compromiso establecidas.

Acuerdo 06/III/SO/300724. Los Integrantes del COCODI del CONALEP Quintana Roo dan por aprobado el catálogo de riesgos identificados y sus respectivos controles definidos y lo aprueban por unanimidad.

Con base en el artículo 27 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional, este es un acuerdo de Validación.

VIII. Presentación y validación del PTCI para establecer y mejorar los controles definidos.

Haciendo uso de la voz, el Lic. Héctor Silvano Suárez Guerrero, informó que en relación al **Acuerdo número 06/IIISO/030524**, se presentan las modificaciones de los PTCl, con base en las recomendaciones y sugerencias del resultado del informe Anual del Sistema de Control Interno Institucional 2023 realizado por el OIC, las cuales fueron integradas por las Unidades Responsables de esta Dirección General, en sus PTCl del año 2024. Dichas recomendaciones se anexan en la Carpeta de Trabajo en el Punto VII. Presentación y validación de las modificaciones al PTCl.

Acuerdo 07/IIISO/300724. Los Integrantes del COCODI del CONALEP Quintana Roo, dan por aprobada la presentación y validación del PTCl para establecer y mejorar los controles definidos.

Con base en el artículo 27 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional, este es un acuerdo de Validación.

IX. Conocimiento del avance del Programa de Ética (abril-junio 2024).

La Mtra. Karina Muñoz Chávez, hizo del conocimiento a los integrantes del Comité del programa de Ética que en el apartado denominado I. **Capacitación y Sensibilización:**

1.2. Asegurar que cada persona integrante del Comité de Ética acredite al menos tres de los cursos de capacitación o sensibilización en línea provistos o sugeridos por el COEPCI, Durante abril a junio, se estuvo realizando los cursos en línea “Código de Ética de la Administración Pública del Poder Ejecutivo” y “Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales”, teniendo la participación de los Planteles y Dirección General. En el mes de julio, se convocó de nueva cuenta a todos los servidores públicos que aun no logran acreditar el curso, para que participen en el curso “Código de Ética de la Administración Pública del Poder Ejecutivo”; **1.3. Impulsar a las personas servidoras públicas del organismo a sensibilizarse en los temas: Códigos de Ética, Código de Conducta, Principios constitucionales, Valores, Derechos humanos, Igualdad de género, Responsabilidad Administrativa, Transparencia y datos personales,** En el mes de mayo se dio inicio de la participación en la Agenda Unificada de la Gobernadora la Lcda. Mara Lezama en la Cartelera “Días Naranja, 25 de cada mes”, en el cual se irán subiendo actividades a realizar mes con mes en los días 25 durante todo el 2024. Participando los Planteles y la Dirección General. El 25 de mayo del 2024, se llevó a cabo la Actividad “**Playera del Conocimiento**”, donde los administrativos participaron en la realización de textos y repaso en temas de igualdad, ética, valores institucionales, entre otros temas. El 25 de junio del 2024, se llevó a cabo la Actividad “**Memorama**”, donde los administrativos participaron en dicha actividad poniendo en juego sus conocimientos de memoria y todos los temas aprendidos durante las actividades.

Continuando la Mtra. Karina Muñoz Chávez, en el punto II **Difusión:**

2.3. Publicaciones en sitios web institucionales, 25 de cada mes se realiza el día naranja, así como la eliminación de violencia contra las mujeres; **2.7. Dar a conocer los mecanismos de denuncia, reportes o solicitudes de orientación para conductas no éticas,** se realizó la difusión del Buzón de quejas.

Siguiendo la Mtra. Karina Muñoz Chávez, en el punto III **Denuncias:** no hubo actividad en este tema.

Posteriormente la Mtra. Karina Muñoz Chávez, en el punto **IV Gestión: 4.2. Llevar a cabo cuatro sesiones ordinarias del Comité en el año 2023, a fin de dar a conocer los avances del Programa Anual de Actividades**, El 17 de abril del presente año, se realizó la Segunda Sesión Ordinaria del COEPCI 2024, de manera online.

Acuerdo 08/IIISO/300724. Los Integrantes del COCODI del CONALEP Quintana Roo, se dan por enterados del conocimiento del avance del Programa de Ética (abril-junio 2024).

Con base en el artículo 27 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional, este es un acuerdo de Conocimiento.

X. Recomendaciones, en su caso del Comité de Ética.

La Mtra. Karina Muñoz Chávez, señala que en este trimestre no se emitieron recomendaciones

Acuerdo 09/IIISO/300724. Los Integrantes del COCODI del CONALEP Quintana Roo, se dan por presentadas las recomendaciones, en su caso del Comité de Ética.

Con base en el artículo 27 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional, este es un acuerdo de Conocimiento.

XI. Avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los Programas Presupuestarios

El Mtro. Julio Eliézer Manzanero Salazar, expuso el avance de los indicadores de los Programas Presupuestarios al Segundo Trimestre de 2024.

Acuerdo 10/IIISO/300724. Los Integrantes del COCODI del CONALEP Quintana Roo, dan por presentado, el avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los Programas Presupuestarios al Segundo Trimestre de 2024.

Con base en el artículo 27 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional, este es un acuerdo de Conocimiento.

XII. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización.

En uso de la voz el Lic. Jorge Alberto Calderón González, informó y procedió a presentar el estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización por cada Ente Fiscalizador, a través de un recuadro desglosado en la presentación de esta tercera sesión ordinaria de 2024 señalando que el ente **ASF** auditoría número **1732 ejercicio 2023**, hay 02 observaciones; el ente **ASEQROO** en el ejercicio 2022, la auditoría número **22-AEMF-D-GOB-025-051**, cuenta con 02 observaciones y en la auditoría número **22-AEMF-D-GOB-025-052**, hay 07 observaciones; el ente **SAT** auditoría número **PGM7300007/22**, hay 01 observación; el ente **ASF** auditoría número **1247-DS-GF del ejercicio 2018**, hay 01 observación, de las cuales se les brindo la atención correspondiente, con sus respectivos oficios de las observaciones señaladas. mencionando que las evidencias se encuentran en el apartado XII. denominado "Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización" como parte integrante de la Carpeta de Trabajo.

Acuerdo 11/IIISO/300724. Los Integrantes del COCODI del CONALEP Quintana Roo, dan por presentado el estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización.

Con base en el artículo 27 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional, este es un acuerdo de Conocimiento.

XIII. Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas, derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades.

En cuanto a este numeral, la Mtra. Karina Muñoz Chávez, informó que, durante este trimestre de 2024, la Tercera Visitaduría General de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo notificó el acuerdo donde el Visitador señaló que no se acreditó la existencia de hechos violatorios, por lo que se ordenó el archivo del expediente.

Se informó que la Secretaría de la Contraloría del Estado realizado en el trimestre, la encuesta aplicada a la ciudadanía sobre los trámites y servicios, fueron 30 personas, así como también se aplicó a los servidores públicos, fueron 3 personas, de los cuales se presentaron tablas de gráficas, para ver el impacto que se tiene en los servicios y trámites que brinda el Colegio Estatal.

Acuerdo 12/IIISO/300724. Los Integrantes del COCODI del CONALEP Quintana Roo, dan por presentada la información, acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas, derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades.

Con base en el artículo 27 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional, este es un acuerdo de Conocimiento.

XIV. Programa denominado “Excelencia en el Servicio Público”.

En lo referente al programa denominado “Excelencia en el Servicio Público”, el L.C.C. Joaquín Orlando Chí Melken, Secretario Técnico del Conalep Quintana Roo, expuso que, con base en los “Lineamientos del Programa denominado Excelencia en el servicio público dentro de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo”; entre las acciones llevadas a cabo, se tienen:

- a) Durante el Segundo Trimestre del ejercicio 2024, derivado de los esfuerzos del Director General del CONALEP, Q, Roo, con el objetivo de continuar avanzando en el porcentaje de los medios de verificación y en cumplimiento del programa en cuestión; se realizó un concentrado de la base de datos de los reactivos a acreditar del programa conforme a cada plantel Conalep; con la finalidad de monitorear las evidencias y los parámetros pendientes de las oficinas a acreditarse, mismos que se encuentran en proceso de actualización en coordinación con la Dirección General, para optimizar y garantizar la atención y acreditación de sus reactivos; y el CONALEP, brinde una calidad en la atención y servicio a la comunidad estudiantil y al público en general.
- b) En el Trimestre, se entregó ante la Secretaría de la Contraloría el oficio con **No. REF.OPD-Q.R./DG/ST/525/2024**, mediante el cual se solicitó la constancia de cumplimiento de Declaraciones de Modificación de Situación Patrimonial y de Intereses. Lo anterior con la finalidad de actualizar y continuar acreditando el medio de verificación correspondiente, al cumplimiento del parámetro de evaluación denominado VIII. “Declaración Patrimonial y de Intereses” enmarcado en el artículo 3 fracción VIII y 11 de los Lineamientos del Programa de Excelencia en el Servicio Público de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo.

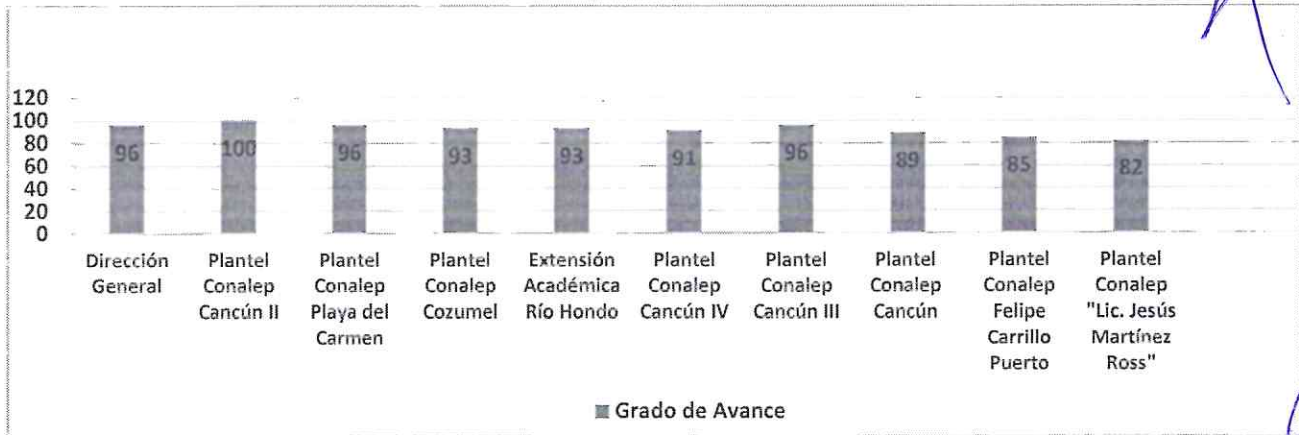
- c) En fecha 26 de junio del 2024, se recibió el oficio No. **SECOES/SIV/CGJV/CSP/11210/VI/2024**, emitido por la Secretaría de la Contraloría del Estado, en respuesta al oficio No. **REF.OPD-Q.R./DG/ST/525/2024**, mediante el cual advierten el 100% de cumplimiento en la presentación de las Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses de Modificación, correspondiente al año 2023 y presentadas en el mes de mayo del 2024; por lo que se actualizó la evidencia en el sistema del reactivo correspondiente de acreditación.
- d) Durante el mes de junio 2024, ante el grado de avance alcanzado a la fecha, para poder gestionar el inicio del proceso de evaluación de los parámetros y a su vez la obtención del Distintivo de Excelencia; se solicitó a los Directores de los Planteles Conalep Playa del Carmen, Cancún IV y Cozumel, su intervención y apoyo; con la finalidad de realizar las acciones de atención de los reactivos Específicos, en su actualización y acreditación, como parte de los medios de verificación y evidencias del Programa de Excelencia;
- e) De igual manera, se requirió a las Direcciones de los Planteles Conalep: Cancún, Felipe Carrillo Puerto y "Lic. Jesús Martínez Ross", la información y documentación que acredite su cumplimiento de atención de cada parámetro señalado como pendiente; con la finalidad de incrementar su grado de avance, actualizar la evidencia conforme a las precisiones establecidas, acreditar los reactivos pendientes; y en su caso, poder estar en condiciones de gestionar el iniciar el proceso de evaluación, para la obtención del distintivo de Excelencia en el Servicio Público.

En ese sentido y como parte del resultado de las acciones llevadas a cabo, se presentó el Grado de Avance del Programa de Excelencia, por cada una de las oficinas a certificarse, proyectándose en un recuadro desglosado en porcentajes y en una gráfica; recuadro que, por el periodo trimestral que corresponde informar, se detalla a continuación:

Avance del Programa denominado "Excelencia en el Servicio Público"

Segundo Trimestre 2024"

Oficinas a Certificar	% Grado de Avance	Cuenta con Distintivo de Excelencia
Dirección General	96.00%	
Plantel Conalep Cancún II	100.00%	✓
Plantel Conalep Playa del Carmen	96.00%	
Plantel Conalep Cozumel	93.00%	
Extensión Académica Río Hondo	93.00%	
Plantel Conalep Cancún IV	91.00%	
Plantel Conalep Cancún III	96.00%	
Plantel Conalep Cancún	89.00%	
Plantel Conalep Felipe Carrillo Puerto	85.00%	
Plantel Conalep "Lic. Jesús Martínez Ross"	82.00%	



Por otra parte, en uso de la voz, el L.C.C. Joaquín Orlando Chí Melken, Secretario Técnico del Conalep, Quintana Roo, informó que, aun cuando el plantel Conalep Cancún II cuenta con el distintivo de excelencia, se han incrementado 2 reactivos en actualización a este periodo que se reporta; ahora bien, de las demás oficinas a certificarse, estas se encuentran entre el 96% y el 82% del grado de avance del programa de excelencia; de las gestiones realizadas, el plantel Conalep Cancún, para este trimestre incremento un 10% en actualización, posicionándose en tres niveles en comparación al último lugar del primer trimestre 2024; el plantel Conalep Cancún IV y Felipe Carrillo Puerto, han informado que se encuentran realizando las gestiones institucionales ante las instancias correspondientes; para incrementar y actualizar sus medios de verificación y evidencias respectivas. Asimismo con respecto a los documentos institucionales y derivado de la nueva estructura orgánica y organigrama estructural aprobado, surgen actualizaciones en este colegio en documentos normativos e institucionales, incluso los que ya se encontraban en trámite de validación; este colegio, se encuentra en proceso de actualización y de gestión respectiva; para integrar los documentos institucionales principales, que darán causa a los demás a realizarse. Por lo que, podemos concluir que, la Dirección General y sus Planteles Conalep, se encuentran por temas de actualización del ejercicio 2024, en sus tiempos y organización, para actualizar y mejorar reactivos específicos y parámetros pendientes de acreditar; con base a la evidencia respectiva que acrediten los medios de verificación correspondientes; con la finalidad de que la institución, se encuentre en condiciones de gestionar, el inicio del proceso de evaluación de cada oficina pendiente de acreditarse; con el objeto de obtener el distintivo de excelencia en el servicio público

Las evidencias de este apartado, se encuentran en el numeral XIV. Programa denominado "Excelencia en el Servicio Público", como parte integrante de la Carpeta de Trabajo.

Acuerdo 13/IIISO/300724. Los Integrantes del COCODI del CONALEP Quintana Roo, dan por presentado los avances en el cumplimiento del Programa denominado "Excelencia en el Servicio Público".

Con base en el artículo 27 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional, este es un acuerdo de Conocimiento.

XV. Asuntos Generales.

El Mtro. Julio Eliézer Manzanero Salazar, consultó con los integrantes del Comité, si existe algún otro asunto que tratar en la sesión, el L.C. José Justino Albornoz Canché solicitó el uso de la voz, donde solicita a los integrantes de este Comité, que se deberán de subir las evidencias de la Matriz

de Nivel Alto, los 66 elementos de control relacionados con los 5 componentes establecidos en el Marco Integrado de Control Interno (MICI), al nuevo Sistema de Evaluación y Seguimiento de Control Interno del Estado de Quintana Roo (SESCIQROO) para este año 2024, al concluir con su comentario, preguntó nuevamente el Mtro. Julio Eliézer Manzanero Salazar, si existiese algún otro asunto a tratar, manifestándose los integrantes del Comité que no existen comentarios algunos; continuando con el siguiente punto del orden del día.

XVII. Lectura y Aprobación de los Acuerdos tomados durante la Sesión.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Lic. Héctor Silvano Suárez Guerrero, dio lectura a los acuerdos generados en la presente reunión, quedando un total de **13**, mismos que se detallaron en la presente acta en los puntos del orden del día en que fueron desahogados, de los cuales se informará el seguimiento respectivo en la próxima sesión.

XVIII. Clausura de la Sesión.

El Mtro. Aníbal José Montalvo Pérez, Director General del CONALEP Quintana Roo y presidente del Comité, informó que una vez agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar al respecto, se declara concluida la Tercera Sesión Ordinaria 2024 del COCODI del CONALEP Quintana Roo, siendo las 13:52 horas de la fecha que se actúa, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

-----Después de esta línea solo las Firmas-----

Integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional

Presidente

Mtro. Aníbal José Montalvo Pérez
Director General del CONALEP
Quintana Roo

Secretario Técnico

Mtro. Julio Eliézer Manzanero Salazar
Director de Planeación y Presupuesto del
CONALEP Quintana Roo

Vocales

L.C. José Justino Albornoz Canché
Titular del Órgano Interno de Control del
CONALEP Quintana Roo

Lic. Jesús Barrera Chuc
Director de la Información Estadística y
Análisis Económico de la SEFIPLAN

Lic. Jorge Alberto Calderón González
Director de Administración y Finanzas del
CONALEP Quintana Roo

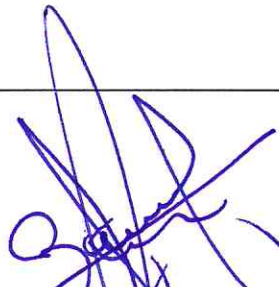
Mtra. Karina Muñoz Chávez
Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y
Enlace del CONALEP Quintana Roo

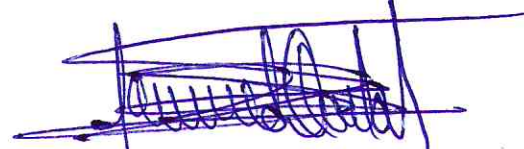


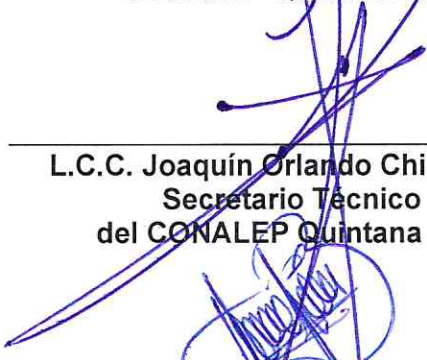
QUINTANA ROO




Invitados


Lic. Randy Joel Estrada Campos
Director Técnico Académico del
CONALEP Quintana Roo


Mtra. Faride Yareni Quintal Santos
Jefa de Proyecto de Formación Técnica
del CONALEP Quintana Roo


L.C.C. Joaquín Orlando Chi Melken
Secretario Técnico
del CONALEP Quintana Roo


Lic. Gerardo Eduardo Vázquez Sosa
Jefe de Proyecto de Tecnologías y
Desarrollo del CONALEP Quintana Roo


Lic. Ingrid Astrid Lizama Mendoza
Jefa de Proyecto de Servicios
Escolares del CONALEP Quintana Roo


Dra. Silvia Mendoza Gasperín
Jefa de Proyecto de Capacitación y
Certificación del CONALEP Quintana Roo


Lic. Héctor Silvano Suárez Guerrero
Jefe de Proyecto de Modernización Administrativa
y Calidad del CONALEP Quintana Roo